

Normas de *Casa Bernela*

Esta casa tiene historia. Queremos que vuestra estancia en ella sea perfecta, así como la de las otras personas que vengan después. Por eso os pedimos que tengáis en cuenta estas normas:

- Está prohibido fumar dentro de la casa. El patio y los espacios exteriores están disponibles para ello.
- No se permiten fiestas multitudinarias ni eventos con personas ajenas a la reserva. Concretamente no se permiten despedidas de solteros.
- El aforo máximo de la casa es de 12 plazas. De ellas, una en sofá cama. No se permite la entrada de más huéspedes de los indicados en la reserva.
- Se ruega respetar el descanso de los vecinos. A partir de las 24:00 horas se reducirá el nivel de ruido tanto en el interior como en el exterior.
- Los muebles y espacios de la casa deben tratarse con cuidado. Se ha realizado una labor de restauración de los muebles originales de la casa y está prohibido moverlos de sitio. Cualquier desperfecto ocasionado durante la estancia deberá comunicarse a los propietarios.
- Las mascotas son bienvenidas previa comunicación y con la autorización de los propietarios. Os pedimos que no las dejéis subir a los muebles y que recojáis siempre sus necesidades en los espacios exteriores.
- La basura debe depositarse en los contenedores correspondientes situados en el exterior al abandonar la casa.
- Al abandonar la casa se ruega apagar todas las luces, cerrar los grifos, dejar las ventanas cerradas y poner el lavavajillas.
- La calefacción debe usarse de forma responsable. Os pedimos no tenerla encendida con ventanas o puertas abiertas.
- La cocina debe dejarse recogida tras su uso.
- Los propietarios no se hacen responsables de objetos perdidos u olvidados en la casa tras el fin de la estancia.
- El check-in es a partir de las 16:00 h y el check-out antes de las 12:00 h . Cualquier variación debe acordarse previamente con los propietarios.
- En caso de cualquier problema o incidencia durante la estancia, contactad con nosotros a la mayor brevedad posible.